Asunción, 12 de febrero de 2014.

ICEO N° 01/14

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REF.	***EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA - PAC Nº 109/2013 "PROVISIÓN DE TÓNER – AD REFERÉNDUM"***

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la C.S.J Nº 4.394 de fecha 09 de abril de 2013, por las siguientes personas: el **Lic. Roberto I. Torres Cardozo**, Director General de Administración y Finanzas; el **Lic. Rubén Ayala,** Director Administrativo; la **Abog. Mirtha Morínigo de Florentín**, Asesora Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas; el **Sr. Luis María Medina**, Director del Dpto. de Suministro, profesional técnico designado por el ámbito solicitante, la **Dra. Econ. Luz Ramona Antúnez**, en su carácter de Funcionaria Técnica representante del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, designada por Resolución N° 404 y; la **Lic. Carmen Godoy**, Directora de Contraloría Interna, eleva a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **Contratación Directa - PAC Nº 109/2013 "Provisión de Tóner - Ad referéndum"**, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **Contratación Directa - PAC Nº 109/2013 "Provisión de Tóner – Ad Referéndum",** fue aprobado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia **Nº 4.818** de fecha 26 de noviembre de 2013, con **ID N° 266.509,** cuyo monto presupuestado es de **Gs. 124.700.000 (guaraníes ciento veinticuatro millones setecientos mil)**. El sistema de adjudicación es **"Por ítem".**

Se deja constancia de que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley Nº 2.051/03. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) y se cursó invitación a los siguientes potenciales oferentes:

Nº	OFERENTE	TELÉFONO
1	ZUNILDA ELISA COUCHONAL DOS SANTOS	213-523
2	NIMIO VILLALBA GAUTO	509-090
3	MASTER SOFT	615-688
4	TECHNO AMERICAN S.R.L.	444-535
5	OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A.	226-162
6	TECNOLOGIA APLICADA (TECNOPLAN) S.A.	228-606
7	HADAMI S.A.	452-567
8	ULISES GUSTAVO LEVRAND PAIRA	452-882
9	GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS	945-613
10	VICTOR MANUEL CACERES VIDAL	213-140

Se fijó como fecha límite de presentación de ofertas y Apertura de Sobres el día **23 de diciembre de 2013**.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A** donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de las Ofertas presentadas:

OFERENTE	ÍTEM OFERTADO	MONTO DEL ÍTEM	MONTO DE LA OFERTA (IVA incl.)
DISTRIBUIDORA LIPAR de Ulises Levrand	2	92.500.000	92.500.000
ESTILO ARTES GRAFICAS de Elvira Filartiga	1	39.598.200	111.973.200
	2	72.375.000	
OLI SERVICE S.R.L.	1	54.000.000	54.000.000
OFFICE CLIP S.R.L.	2	112.625.000	112.625.000

b) Se dejó constancia de las siguientes observaciones:

- La empresa **DISTRIBUIDORA LIPAR de Ulises levrand**, presenta un original de la oferta.
- La empresa **ESTILO ARTES GRAFICAS de Elvira Filártiga Ríos**, presenta un original de la oferta.
- La empresa **OLISERVIS S.R.L.**, presenta un original de la oferta, no presenta DD.JJ de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.
- **OFFICE CLIP S.R.L.**, presenta un original de la oferta.

3. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

Se procedió a evaluar los documentos presentados por los oferentes, utilizando el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en las Bases y Condiciones. Se adjunta como **ANEXO B**, copia del cuadro de **EVALUACIÓN DOCUMENTAL**, realizado por la Asesoría Jurídica según **Nota AJ/IED N° 04/14** de fecha 14 de enero de 2014, cuya conclusión se resume en lo siguiente:

a) **ESTILO ARTES GRAFICAS de Elvira Filártiga Ríos**: El oferente cumple con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial y adicional.

b) **OLI SERVICE S.R.L.**: El oferente cumple con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial. En cuanto a las documentaciones, el oferente omitió la presentación de las siguientes:

- Copia de Contratos ejecutados similares al objeto de la licitación, acompañados de las recepciones definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio. Los mismos deberán corresponder a los 3 (tres) últimos años (2010, 2011, 2012) y la sumatoria de los montos totales deberá ser como mínimo el 50 % del total de su oferta.
- Antecedentes de ejecución de contratos anteriores suscriptos con la convocante.
- Declaración jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.

c) **OFFICE CLIP S.R.L.**: El oferente cumple con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial. En cuanto a las documentaciones, el oferente omitió la presentación de las siguientes:

- Declaración Jurada de no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscritos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación en los últimos tres años (2010, 2011, 2012) o durante el curso de la misma.
- Antecedentes de ejecución de contratos anteriores suscriptos con la convocante.
- Declaración jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.

d) **DISTRIBUIDORA LIPAR de Ulises Levrand**: El oferente cumple con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial y Adicional.

4. INFORME FINANCIERO

Se adjunta como **ANEXO C**, el Informe Financiero remitido por el Departamento de Contabilidad por Memorando **M.D.C Nº 832/2013** de fecha 30 de diciembre de 2013, cuya conclusión se resume en lo siguiente: Los promedios resultantes en los

diferentes índices analizados de los balances de las firmas **OLISERVICE S.R.L.; OFICE CLIP S.R.L.; ESTILO ARTES GRAFICAS de Elvira Filartiga,** se encuentran dentro de los rangos exigidos en el PBC.

En cuanto a la firma **LIPAR de Ulises Levrand,** los promedios resultantes en los índices de Endeudamiento y Rentabilidad se encuentran dentro de los rangos referenciales. El cálculo resultante del promedio de Solvencia Financiera (ratio de liquidez) al poseer activo y no disponer de pasivo da un resultado indeterminado, no obstante cuenta con un activo Circulante de Gs. 1.342.990.445

5. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se adjunta como **ANEXO D**, copia del Informe técnico remitido por la **Dirección Administrativa** según nota **N.D.A. Nº 1/2014** de fecha 02 de enero de 2014. Dicho informe se conforma por el Acta de Evaluación Técnica, elaborada por el Departamento de Suministros, en el cual se detalla las calificaciones técnicas realizadas por cada ítem ofertado por los oferentes participantes.

6. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

Se adjunta como **ANEXO E** el Cuadro Comparativo de Ofertas, realizado por el Departamento de Programación y Evaluación de Ofertas, en el cual se transcribe un breve resumen de las calificaciones técnicas, legales y financieras en base a los Informes pertinentes. El Margen de Preferencia Nacional como así también el Factor de desempate en caso de igualdad de precios fueron tenidos en cuenta en la comparación de precios. El análisis ítem por ítem se expone a continuación:

ITEM N° 1 – TONER PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA BIZHUB TN 217 ORIGINAL, NO GENERICO, NO COMPATIBLE

La oferta con el precio más bajo en éste ítem corresponde a la empresa **ESTILO ARTES GRAFICAS de Elvira Filártiga Ríos**, la cual cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM N° 2 – TONER PARA IMPRESORA KYOSERA 1370 DN TK 172 ORIGINAL, NO GENERICO, NO COMPATIBLE

La oferta con el precio más bajo en éste ítem corresponde a la empresa **ESTILO ARTES GRAFICAS de Elvira Filártiga Ríos**, la cual cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos técnicos, administrativos y jurídicos expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda en el marco del llamado a **Contratación Directa - PAC Nº 109/2013 "Provisión de Tóner – Ad Referéndum", adjudicar** a la empresa **ESTILO ARTES GRAFICAS de Elvira Filártiga Ríos** , por un monto de **Gs. 111.973.200 (guaraníes ciento once millones novecientos setenta y tres mil doscientos)** IVA incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, y ser la oferta con el precio más bajo, conforme a los precios ofertados en su Planilla de Precios y de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	TONER PARA IMPRESORA KONICA MINOLTA BIZHUB TN 217 ORIGINAL, NO GENERICO, NO COMPATIBLE	KONICA MINOLTA BIZHUB TN 217 ORIGINAL, NO GENERICO, NO COMPATIBLE	60	UNIDAD	UNIDAD	KONICA MINOLTA/ BIZHUB 217	JAPON	659.970	39.598.200
2	TONER PARA IMPRESORA KYOCERA 1370 DN TK 172 ORIGINAL, NO GENERICO, NO COMPATIBLE	KYOCERA 1370 DN TK 172 ORIGINAL, NO GENERICO, NO COMPATIBLE	125	UNIDAD	UNIDAD	KYOCERA/TK-172	JAPON	579.000	72.375.000
TOTAL IVA INCLUIDO									**111.973.200**

Lic. ROBERTO I. TORRES C.
Director General

Dra. Luz Antúnez
Miembro - Comité de Evaluación
Consejo de Superintendencia

LUIS MARÍA MÉDINA LIMA
Director de Suministro

ABOG. MIRTHA MORINIGO DE FLORENTIN
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Lic. Carmen Godoy de Lezc
Directora
Dirección de Contraloría Intern

Lic. Rubén Ayala Olmedo
Director Administrativo